

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA COMUNIDAD DE
GRECIA, R.L.**

COOPEGRECIA, R.L.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	1-10
Balance General	11-12
Estado de Resultados	13
Estado de Cambios en el Patrimonio	14
Estado de Flujos de Efectivo	15
Notas a los Estados Financieros	16-50

INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

A la Asamblea General, Consejo de Administración de COOPEGRECIA, R.L. y Superintendencia General de Entidades Financieras.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los Estados Financieros de COOPEGRECIA, R.L., los cuales comprenden al 31 de diciembre del 2018, los Estados de Resultados integrales, de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, que le son relativos por los años que terminaron en esa fecha, un resumen de las principales políticas contables y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COOPEGRECIA, R.L. al 31 de diciembre del 2018, y su desempeño financiero y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de COOPEGRECIA, R.L. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
---------------------	--

Revisión del cumplimiento de aspectos regulatorios a la actividad de la empresa.

Las operaciones de la Cooperativa se encuentran bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), por lo que tiene la obligación de implementar en el desarrollo de sus operaciones la normativa contable, normativa de crédito, normativa de riesgo, normativa de cumplimiento, normativa de tecnologías de información, normativas de gestión y medición de indicadores.

Realizamos una evaluación del cumplimiento de las actividades de control interno relacionadas con el cumplimiento de la normativa regulatoria en la materia de la clasificación y presentación de las partidas contables.

Se verificó el cumplimiento de la remisión de la información e indicadores a la Superintendencia de Entidades Financieras.

Se verificó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Reserva de Liquidez.

Se verificó el cumplimiento de la clasificación de riesgo de los deudores de la cartera de crédito activa a la fecha de corte de nuestra evaluación, de acuerdo con los lineamientos de la Normativa SUGEF 1-05, y el establecimiento y registro de la estimación para incobrables acorde con los parámetros establecidos en dicha Normativa.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
---------------------	--

Revisión del proceso de control de disponibilidades

La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida de disponibilidades, que corresponde al manejo de saldos disponibles para la operación de colocación de créditos y cancelación de captaciones a la vista y a plazo con los asociados y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de controles efectivos parte de la administración de la cooperativa.

Realizamos una evaluación de control interno existente en para minimizar los riesgos con respecto al manejo, traslado y custodia de las existencias de saldos disponibles de caja y bancos.

Realizamos la verificación de los arqueos y controles de cierre de cajas con el fin de determinar la adecuada medición de saldos al 31 de diciembre de 2018, para determinar su integridad y medición.

Se verificaron la existencia y precisión de las conciliaciones de saldos disponibles en entidades financieras y el control y seguimiento de las partidas pendientes.

Realizamos la verificación de la existencia y vencimiento de las pólizas de seguro que cubren los riesgos relativos a estos fondos en disponibilidades.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión del proceso de control de saldos de las Inversiones en Instrumentos Financieros, de la Cooperativa.

Estas partidas corresponden al Portafolio de Instrumentos Financieros, mantenidos por la Cooperativa para generar rendimientos sobre los fondos que aún no han sido colocados, para respaldar las obligaciones con el público y aportes de capital que la Cooperativa tiene para con sus asociados, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Reglamento de la

Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento, registro contable y valoración a valor razonable de las Inversiones en Instrumentos Financieros a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se verificó la adecuada acumulación de los productos por cobrar y reconocimiento de los ingresos financieros correspondientes a los rendimientos obtenidos por las Inversiones en Instrumentos Financieros.

Reserva de Liquidez.

Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
Revisión del proceso de control de saldos de Cartera de Crédito Activa, de la Cooperativa.	
<p>Estas partidas corresponden a los recursos colocados en operaciones de crédito con los asociados, con el fin de generar rendimientos sobre los recursos que los mismos asociados colocan a través de aportaciones de capital, ahorros a la vista y aplazo, Así como generar rendimientos sobre los recursos obtenidos a través de financiamiento externo, colocándolos a una tasa superior a la que fue pactada el financiamiento externo.</p>	<p>Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento, registro contable y valoración a valor razonable de las partidas que componen el saldo de la Cartera de Crédito a la fecha de corte de los Estados Financieros.</p> <p>Se verificó la adecuada acumulación de los productos por cobrar y reconocimiento de los ingresos financieros correspondientes a los rendimientos obtenidos por la colocación de recursos en operaciones de crédito.</p>
<p>Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.</p>	<p>Se verificó el establecimiento, registro contable y revelación en los Estados Financieros de la Cooperativa, de la estimación para incobrables de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Normativa 1-05 emitida por la Superintendencia de Entidades Financieras.</p>
	<p>Se revisó una muestra de expedientes de</p>

crédito, con el fin de validar la razonabilidad de los saldos presentados en los Xml crediticios. Así como la verificación del cumplimiento del debido análisis de capacidad de pago y comportamiento de pago histórico de los deudores, para la determinación de las posibilidades o no de honrar la deuda.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
<p>Revisión del proceso de control de saldos de las Obligaciones con el público, de la Cooperativa.</p> <p>Estas partidas corresponden a los recursos captados de los asociados, por medio de ahorros a la vista y ahorros a plazo, sobre los cuales la Cooperativa redime una tasa de interés a los beneficiarios de dichos ahorros. Estos recursos son colocados por la Cooperativa tanto en Inversiones en Instrumentos Financieros como en Cartera de Crédito.</p> <p>Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.</p>	<p>Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento, registro contable y correcta presentación de los saldos de dicha partida a la fecha de corte de los Estados Financieros.</p> <p>Se verificó la adecuada acumulación de los productos por pagar y reconocimiento de los gastos financieros correspondientes a los rendimientos pagados por la captación de recursos de los asociados</p> <p>Se verificó los detalles auxiliares por asociados que la Cooperativa mantiene en sus Bases de Datos de los Sistemas de Información, que respaldan el saldo de las Obligaciones con el Público a la fecha de corte de los Estados Financieros.</p>
Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión del proceso de control de saldos de las Obligaciones con Entidades Financieras, de la Cooperativa.

Estas partidas corresponden a los recursos obtenidos a través de financiamiento externo, para ser colocado en cartera de crédito, así lograr obtener un rendimiento financiero mayor, al interés pagado por dicho financiamiento.

Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.

Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento, registro contable y correcta presentación de los saldos de dicha partida a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se verificó la adecuada acumulación de los productos por pagar y reconocimiento de los gastos financieros correspondientes a los rendimientos pagados por la captación de recursos de los asociados

Se verificó los saldos presentados para dicha partida con información remitida por las entidades financieras que otorgaron el financiamiento a COOPEGRECIA, R.L.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
---------------------	--

Revisión del proceso de control de saldos del Capital Social, de la Cooperativa.

Estas partidas corresponden a los recursos captados de los asociados, por medio de aportaciones de capital. Estos recursos son colocados por la Cooperativa tanto en Inversiones en Instrumentos Financieros como en Cartera de Crédito.

Estos valores requieren de un control sobre existencia, integridad y exactitud de las cifras descritas en la partida.

Realizamos la verificación de los controles para el adecuado reconocimiento, registro contable y correcta presentación de los saldos de dicha partida a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se verificó los detalles auxiliares por asociados que la Cooperativa mantiene en sus Bases de Datos de los Sistemas de Información, que respaldan el saldo de los aportes de capital a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de COOPEGRECIA, R.L. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del control interno que se considere necesaria para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros la Administración es la responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no existe una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

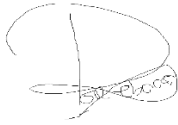
circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Este informe de Contadores Públicos Independientes es para información de la Asamblea General, Consejo de Administración de COOPEGRECIA, R.L. y Superintendencia General de Entidades Financieras. y demás usuarios internos y externos, por tratarse de un asunto de interés público. El encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

29 de enero del 2019

P/ Auditores Consultores Diaz Sanabria & Asociados.



Lic. Rebeca Gutiérrez Rojas
Contador Público Autorizado No. 5951
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007
Vence el 30 de Setiembre de 2019.



Timbre de ¢1000 de Ley N° 6663
Adherido y Cancelado en el Original

COOPEGRECIA R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre 2018 y 2017
(En colones sin céntimos)

	NOTA	<u>Periodo 2</u> <u>dic-18</u> <u>2018</u>	<u>Periodo 1</u> <u>dic-17</u> <u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	<u>3.7.a</u>	716 414 520	524 197 942
Efectivo		75 221 400	68 153 392
Entidades Financieras del país		641 193 120	456 044 550
Inversiones en instrumentos financieros	<u>3.7.b</u>	5 920 697 070	4 700 126 397
Disponibles para la venta		5 819 195 636	4 605 289 702
Cuentas y Productos por Cobrar		101 501 434	94 836 695
<u>Cartera de Créditos</u>	<u>3.7.c</u>	19 045 338 551	18 847 499 281
Créditos vigentes		13 796 812 275	14 739 447 738
Créditos vencidos		4 895 120 708	3 647 759 116
Créditos en Cobro Judicial		321 552 876	423 737 121
Cuentas y Productos por Cobrar asociados a cartera crédito (Estimación por deterioro de cartera de créditos)		211 619 167 -179 766 475	200 030 658 -163 475 352
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>3.7.d</u>	59 579 950	44 114 466
Comisiones por cobrar		42 992 609	40 480 928
Cuentas por cobrar por Operaciones con partes relacionadas		4 374 737	215 756
Otras cuentas por cobrar		14 764 901	5 970 079
(Estimación por deterioro)		-2 552 297	-2 552 297
Bienes realizables en recuperación de créditos	<u>3.7.e</u>	145 644 483	183 049 978
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		206 031 213	191 008 673
Bienes recibidos en dación de pago		91 113 591	191 008 673
Bienes adjudicados en remate judicial		114 917 622	-
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		-60 386 730	-7 958 695
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	<u>3.7.f</u>	14 832 446	14 748 446
Participaciones en el capital de otras empresas del país		14 982 446	14 898 446
(Deterioro en las participaciones en el capital de otras empresas)		-150 000	-150 000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	<u>3.7.g</u>	1 778 216 762	1 811 874 030
Otros activos	<u>3.7.h</u>	106 413 308	105 654 481
Gastos pagados por anticipado		11 094 655	14 191 327
Cargos diferidos		2 126 293	4 018 039
Bienes diversos		19 004 598	24 315 156
Operaciones pendientes de imputación		30 393 829	6 370 919
Activos intangibles		42 009 292	54 971 398
Otros activos restringidos		62 277 723	46 665 044
TOTAL DE ACTIVOS		27 787 137 090	26 231 265 021

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


MARLON VILLEGAS CUBERO
GERENTE GENERAL


OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES
CONTADOR GENERAL


BERNAL BOLANOS QUESADA
PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

COOPEGRECIA R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre 2018 y 2017
(En colones sin céntimos)

	NOTA	<u>Periodo 2</u> <u>dic-18</u> <u>2018</u>	<u>Periodo 1</u> <u>dic-17</u> <u>2017</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	<u>3.7.i</u>	22 068 787 735	20 678 799 246
A la vista		2 617 242 544	2 496 525 884
A plazo		18 573 322 320	17 479 950 606
Cargos por pagar por oblig.con el publico		878 222 871	702 322 756
Cargos financieros por pagar con el público		878 222 871	702 322 756
Obligaciones con entidades	<u>3.7.j</u>	926 647 714	1 094 605 099
A plazo		84 875 152	211 053 753
Otras Obligaciones con entidades		841 772 562	883 551 346
Cuentas por pagar y provisiones	<u>3.7.k</u>	351 317 899	295 143 816
Provisiones		153 906 469	193 746 203
Otras cuentas por pagar diversas		197 411 430	101 397 613
Otros pasivos	<u>3.7.l</u>	612 346 112	462 975 589
Ingresos diferidos		45 971 340	69 172 315
Estimación por deterioro de créditos contingentes		-	62 368
Otros pasivos		566 374 772	393 740 906
<u>TOTAL DE PASIVOS</u>		<u>23 959 099 460</u>	<u>22 531 523 750</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	<u>3.7.m</u>	1 841 096 894	1 721 019 792
Capital pagado		1 836 160 107	1 716 083 005
Capital Donado		4 936 787	4 936 787
<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>3.7.n</u>	1 167 205 871	1 202 840 143
Superavit por revaluación inmuebles,mobiliario y equipo		1 283 303 148	1 283 303 148
Ajustes por valuación de Inversiones disponibles para la venta		-140 071 762	-104 437 490
<u>Ajustes por valor de revaluación</u>		1 143 231 386	1 178 865 658
Ajustes por revaluacion de participaciones en otras empresas		23 974 485	23 974 485
Reservas patrimoniales	<u>3.7.o</u>	712 618 061	649 345 862
Resultado del periodo		<u>107 116 804</u>	<u>126 535 474</u>
<u>TOTAL DEL PATRIMONIO</u>		<u>3 828 037 630</u>	<u>3 699 741 271</u>
<u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>27 787 137 090</u>	<u>26 231 265 021</u>
<u>Cuentas Contingentes Deudoras</u>		244 921 180	152 597 952
<u>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</u>	<u>4.2</u>	19 399 694 764	19 325 187 181

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


MARLON VILLEGAS CUBERO
GERENTE GENERAL


OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES
CONTADOR GENERAL


BERNAL BOLAÑOS QUESADA
PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

COOPEGRECIA R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADO DE RESULTADOS

Para el periodo terminado al 31 de Diciembre 2018 y 2017.

(En colones sin céntimos)

	<u>2018</u> <u>dic-18</u>	<u>2017</u> <u>dic-17</u>
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades	2 167 186	3 238 249
Por inversiones en instrumentos financieros	359 546 349	345 188 617
Por cartera de créditos	2 229 656 682	2 139 995 789
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	13 196 356	13 672 555
Por otros ingresos financieros	131 560 992	73 768 352
Total de Ingresos Financieros	<u>2 736 127 565</u>	<u>2 575 863 562</u>
Gastos Financieros		
Por Obligaciones con el público	1 782 388 758	1 576 390 764
Por Obligaciones con entidades financieras	94 390 517	96 589 552
Por otros gastos financieros	72 863 462	94 593 475
Total de Gastos Financieros	<u>1 949 642 737</u>	<u>1 767 573 791</u>
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.	<u>16 228 754</u>	<u>44 658 879</u>
Por estimación de deterioro de activos	16 228 754	44 658 879
RESULTADO FINANCIERO	<u>770 256 074</u>	<u>763 630 892</u>
Otros Ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios	70 020 550	56 476 682
Por bienes realizables	42 071 435	72 034 021
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	3 206 697	1 545 079
Por otros ingresos operativos	179 240 458	123 319 060
Total Otros Ingresos de Operación	<u>294 539 140</u>	<u>253 374 842</u>
Otros Gastos de Operación		
Por comisiones por servicios	19 352 492	8 915 736
Por bienes realizables	100 711 636	45 307 644
Por otros gastos operativos	105 766 033	100 942 803
Total Otros Gastos de Operación	<u>225 830 161</u>	<u>155 166 183</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>838 965 053</u>	<u>861 839 551</u>
Gastos Administrativos		
Por gastos de Personal	445 441 748	418 953 780
Por otros gastos de Administración	205 859 131	219 042 947
Total Gastos Administrativos	<u>651 300 879</u>	<u>637 996 727</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONE	<u>187 664 174</u>	<u>223 842 824</u>
Participaciones sobre los Excedentes	9 305 915	11 242 253
RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>178 358 259</u>	<u>212 600 571</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO	<u>178 358 259</u>	<u>212 600 571</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO	<u>178 358 259</u>	<u>212 600 571</u>
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	-	304 331 315
Ajuste por valuacion inversiones disponibles para la venta, neto impuesto s/renta	-35 634 272	-178 940 582
Otro	-	7 324
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	<u>-35 634 272</u>	<u>125 398 057</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	<u>142 723 987</u>	<u>337 998 628</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


MARLON VILLEGAS CUBERO
 GERENTE GENERAL


OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES
 CONTADOR GENERAL


BERNAL BOLAÑOS QUESADA
 PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO


Para el periodo terminado el 31 de Diciembre 2018 y 2017.

(En colones sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumuladas al principio del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2017		1 595 750 647	1 077 442 084	584 688 387	124 038 199	3 381 919 317
Resultado del Periodo 2016					-	0
Distribución de excedentes 2016				-	126 535 474	126 535 474
Estimaciones por riesgos generales de la actividad						
Reservas legales y otras reservas estatutarias				64 657 475	(124 038 199)	(59 380 724)
Originado en el periodo 2017						
Capital aportado		242 342 865				242 342 865
Retiro de Capital		(117 073 720)				(117 073 720)
disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta			125 398 059			125 398 059
Saldo al 31 de Diciembre 2017		1 721 019 792	1 202 840 143	649 345 862	126 535 474	3 699 741 271
Saldo al 01 de Enero 2018		1 721 019 792	1 202 840 143	649 345 862	126 535 474	3 699 741 271
Saldo corregido periodo 2017		1 721 019 792	1 202 840 143	649 345 862	126 535 474	3 699 741 271
Originados en el periodo 2017						
disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta			(35 634 272)			(35 634 272)
Resultado periodo 2018					107 116 804	107 116 804
Reservas legales y otras reservas estatutarias				63 272 199	-	63 272 199
Distribución excedentes o capitalización periodo 2017					(126 535 474)	(126 535 474)
Capital aportado		200 167 127				200 167 127
Retiro de capital		(80 090 025)				(80 090 025)
Saldo al 31 de Diciembre 2018		1 841 096 894	1 167 205 871	712 618 061	107 116 804	3 828 037 630

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


MARLON VILLEGAS CUBERO
GERENTE GENERAL


OSCAR M. MOLINA BARRANTES
CONTADOR GENERAL



BERNAL BOLAÑOS QUESADA
PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA


COOPEGRECIA R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para el periodo terminado el 31 de Diciembre 2018 y 2017
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		107 116 804	2 497 275
Resultados del período		107 116 804	2 497 275
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		206 925 713	218 146 875
Pérdidas por estimación por deterioro cartera créditos		188 796 261	124 086 764
Pérdidas por estimación por deterioro o desvalorización de inversiones			
Pérdidas por otras estimaciones		68 719 158	-1 182 380
Ajustes Patrimoniales		120 077 103	125 269 144
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		-39 839 734	28 932 746
Depreciaciones y amortizaciones		57 969 186	65 127 365
Ingreso por novación de deuda			
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria			
Variación en los activos (aumento), o disminución		-360 009 298	-1 897 952 148
Valores Negociables		-101 669 945	153 687 971
Créditos y avances de efectivo		-202 541 884	-2 082 183 057
Otras cuentas por cobrar		-29 186 419	0
Bienes realizables		-15 022 540	11 303 446
Productos por cobrar		-11 588 510	-9 193 829
Otros activos		0	28 433 321
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		1 416 604 553	1 536 807 950
Obligaciones a la vista y a plazo		1 389 988 489	1 239 161 332
Otras cuentas por pagar y provisiones		96 013 817	-4 272 953
Otras obligaciones financieras		-97 035 681	111 864 038
Ajustes al patrimonio		27 637 928	190 055 533
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		1 370 637 772	-140 500 048
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		-11 433 812	-316 634 610
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		-11 349 812	-316 817 536
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		-84 000	182 926
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		78 448 818	101 259 786
Pago de obligaciones		-70 921 704	38 788 169
Aportes de capital recibidos en efectivo		149 370 522	62 471 617
Efectivo y equivalentes al inicio del año		1 118 807 782	1 474 682 654
Efectivo y equivalentes al final del año	2.a	2 556 460 560	1 118 807 782

Cuando las disposiciones emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera se debe informar sobre las normas internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia para cada periodo sobre el que se presente información.


MARLON VILLEGAS CUBERO
 GERENTE GENERAL


OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES
 CONTADOR GENERAL


BERNAL BOLAÑOS QUESADA
 PRESIDENTE COMITÉ VIGILANCIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L.

COOPEGRECIA, R. L.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

Nota 1. Información general

1i- Domicilio y forma legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de Diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

1ii- País de constitución

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

1iii- Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

1v- Nombre de la empresa controladora

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1vi- Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

1vii- Número de cajeros automáticos bajo su control

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

1viii- Dirección del sitio Web

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es www.coopegrecia.fi.cr

1viii- Número de trabajadores al final del período

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **42** funcionarios en el periodo **2018** y **40** en el **2017**.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a- Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES		2018	2017
Disponibilidades	¢	716 414 520	524 197 942
Inversiones en Instrumentos Financieros Disponibles para la venta		1 840 046 040	594 609 840
Total	¢	2 556 460 560	1 118 807 782

2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d- Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

<u>Activo</u>	<u>Método</u>
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

2f- Uso de estimaciones

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo a los que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de

octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

Acuerdo SUGEF 1-05

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y bien valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Asimismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.

- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.

- **Categorías de riesgo:** La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:
- A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.
- **Análisis de la capacidad de pago:** Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- **Análisis del comportamiento de pago histórico:** Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,

Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y

Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

- **Calificación del deudor:**

Grupo 1: Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

Grupo 2: Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad , comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

Categoría De riesgo	Morosidad	Comportamiento De pago histórico	Capacidad De pago
A1	= o < 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= o < 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	= o < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= o < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= o < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= o < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	= o < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 , 3 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Estimación estructural: Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGIVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

Estimaciones genéricas

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la

operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicometidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
 - b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
 - c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.
- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= o < 30 días	2%
= o < 60 días	10%
= o < 90 días	50%
= o < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Estimaciones por categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g- Bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates

judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmuebles, mobiliario y equipo

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

2i- Cargos diferidos y amortizaciones

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

2j- Participaciones en el capital de otras empresas

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

2018	2017	Nombre de la Empresa
Participación	Participación	
0,00%	0,00%	COCID APORTACIONES
16,14%	16,14%	UNIVERSAL AGENCIA DE SEGUROS S.A.
0,00%	0,00%	COOCIQUE R.L.
0,00%	0,00%	COOPESERVIDORES R.L.
1,91%	1,91%	COST S.A.
0,00%	0,00%	COOPEALIANZA R.L.
0,00%	0,00%	COOPEANDE 1 R.L.

Dichas participaciones se registran mediante el “método de contabilización del interés participante”.

2k- Prestaciones legales

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

2l- Reserva legal

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m- Reservas estatutarias

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Periodo	2018	2017
Total Reservas:	<u>42,50%</u>	<u>42,50%</u>
Reservas Obligatorias:	21%	21%
Reserva Legal	10%	10%
Reserva de Educación	5%	5%
Reserva de Bienestar Social	6%	6%
Reservas Voluntarias:	17%	17%
Reserva de Protección Créditos S/Créditos < ó = ¢200 mil	2%	2%
Reserva de Tecnología	5%	5%
Reserva Fortalecimiento Económico	10%	10%
Reserva de Capital Institucional (Aporte único 2012)	5%	5%
Participación sobre Excedentes:	4,50%	4,50%
Cenecoop	2,50%	2,50%
Coonacoop	1%	1%
Cocid, Fecoopse (1/2 c/u)	1%	1%

2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período. Las Inversiones en moneda extranjera se ajusta al tipo de cambio de la fecha hábil bursátil, al cierre del periodo, cuando corresponde, sino al del BCCR.

Tipo de Cambio \$		2018	2017
Compra	¢	604.39	566,42
Venta	¢	611.75	572,56

Nota 3. Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

3.1- Inversiones en valores

Inversiones cuyo emisor es del País		2018	2017
Inversiones en Entidades Financieras del País	¢	5 819 195 636	4 605 289 702
Intereses por Cobrar Inversiones		101 501 434	94 836 695
Totales	¢	5 920 697 070	4 700 126 397

3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior

No presenta operaciones de esta naturaleza.

3.3- Cartera de crédito

Detalle		2018	2017
Cartera de crédito originada por la entidad	¢	19 013 485 859	18 810 943 975
Estimación para Créditos Incobrables		-179 766 475	-163 475 352
Productos por Cobrar		211 619 167	200 030 658
Total	¢	19 045 338 551	18 847 499 281

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Detalle		2018	2017
Saldo al inicio del periodo	¢	163 475 352	138 344 250
Más o menos:			
Más Estimación cargada a Resultados del año		16 291 123	43 946 879
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados		-	-18 815 777
Saldo al final del periodo examinado	¢	179 766 475	163 475 352

i. Concentración de la cartera por tipo de garantía

Tipo de garantía		2018	Porcentaje	2017	Porcentaje
Hipotecaria	¢	17 797 247 991	93,60%	18 159 983 539	96,54%
Pagaré		537 085 696	2,82%	-	0,00%
Fiduciaria		25 620 491	0,13%	324 287 176	1,72%
Certificado de Inversión		653 531 681	3,44%	326 673 260	1,74%
Total		19 013 485 859	100,00%	18 810 943 975	100,00%
Estimación de Incobrabilidad					
		-179 766 475		-163 475 352	
Productos por Cobrar					
		211 619 167		200 030 658	
Cartera de crédito neto	¢	19 045 338 551		18 847 499 281	

ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Actividad		2018	Porcentaje	2017	Porcentaje
Comercio	¢	9 685 299 032	50,94%	9 774 806 020	51,96%
Industria		833 321 341	4,38%	289 707 909	1,54%
Banca de Desarrollo		78 134 749	0,41%	14 843 954	0,08%
Vivienda		8 416 730 737	44,27%	8 731 586 092	46,42%
Total		19 013 485 859	100,00%	18 810 943 975	100,00%
Estimación incobrabilidad					
		-179 766 475		-163 475 352	
Productos por Cobrar					
		211 619 167		200 030 658	
Cartera de créditos neto	¢	19 045 338 551		18 847 499 281	

iii. Morosidad de la cartera:

Clasificación	2 018	Porcentaje	2 017	Porcentaje
Al día 0 a 30 días	16 263 876 460	85,54%	14 739 447 738	78,36%
De 31 a 60 días	1 280 038 337	6,73%	2 621 851 219	13,94%
De 61 a 90 días	1 069 152 168	5,62%	859 966 002	4,57%
De 91 a 120 días	22 615 485	0,12%	165 941 895	0,88%
De 121 a 180 días	45 960 566	0,24%	-	0,00%
Más de 180 días	10 289 967	0,05%	-	0,00%
Cobro Judicial	321 552 876	1,69%	423 737 121	2,25%
Total	19 013 485 859	100%	18 810 943 975	100%
Estimación incobrabilidad	- 179 766 475		- 163 475 352	
Productos	211 619 167		200 030 658	
Cartera de créditos neto	19 045 338 551		18 847 499 281	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales

Rango de Clase	2018		2017	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	17 281 378 279	1 834	16 031 582 935	1 792
De 5% al 10%	1 732 107 580	10	2 523 601 544	206
De 10% al 15%	-	0	255 759 496	10
Subtotal	19 013 485 859	1 844	18 810 943 975	2 008
Estimación Incobrabilidad	-179 766 475		-163 475 352	
Productos por Cobrar	211 619 167		200 030 658	
Cartera de Crédito neto	19 045 338 551		18 847 499 281	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses

Número	Monto	Número	Monto
12	161 115 896	32	335 711 726

vi. Préstamos en cobro judicial

Detalle	2018	2017
Monto operaciones en Cobro judicial	321 552 876	423 737 121
Número de Operaciones en Cobro Judicial	36	43
Porcentaje Sobre Cartera	1,69%	2,25%

3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

<u>Activo Restringido</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Causa de Restricción</u>
Terreno	617 000 000	617 000 000	Obligación Financiera
Coopeservidores R.L.	-	103 750 000	Back to Back
Coopenae	12 073 800		Servicios Públicos
			Servicios Públicos
Banco Popular Desarrollo Comunal	-	1 000 000	(Munic.Grecia)
Banco Popular Desarrollo Comunal	60 000 000	2 500 000	Servicios Públicos (INS-SOA)
<u>Total</u>	<u>689 073 800</u>	<u>724 250 000</u>	-

3.5- Fianzas, avales y garantías

Se tienen avales:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Kerby Rojas Alfaro (1) ¢	750,000.00	¢3,250,000.00
Humberto Gómez A. (2) ¢	5,000,000.00	¢5,000,000.00
Lilliam Mora D. (2) ¢	5,000,000.00	¢5,000,000.00
Concretarq Ltda (1)		¢5,465,074.00

3.5a- Posición monetaria

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

<u>Activo/ Pasivo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
<u>Activos</u>	<u>Tipo de cambio de compra del BCCR al cierre.</u>	<u>Correcto y cumple disposición Sugef</u>
<u>Pasivos</u>		

La posición en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América).

	<u>2018</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2017</u>
<u>Compra</u>		604,39		566,42
<u>Venta</u>		611,75		572,56
	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>
<u>Activos</u>	724 305 745	1 198 408	521 332 218	920 399
<u>Pasivos</u>	690 033 544	1 141 702	475 149 537	838 864
<u>Posición Monetaria</u>	34 272 201	56 705	46 182 682	81 534
<u>Posición Monetaria</u>	1,05%	1,05%	1,10%	1,10%

3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

a- Obligaciones con el público:

Obligaciones con el público	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos del Público	18 308	21 190 564 864	17 962	19 976 476 490
Captaciones a la vista	15 368	2 617 242 544	14 865	2 413 540 459
Captaciones a Plazo	2 940	18 573 322 320	2 961	17 550 764 155
Otras Captaciones a la vista	0	-	136	12 171 876
Cargos financieros por pagar	0	878 222 871	0	702 322 756
Total	18 308	22 068 787 735	17 962	20 678 799 246

3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a- Disponibilidades

COLONES		2018	2017
Efectivo	¢	75 221 400	68 153 392
Depósitos a la vista entidades financ.		641 193 120	456 044 550
Total Disponibilidades	¢	716 414 520	524 197 942

b- Inversiones en instrumentos financieros

<u>Detalle</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de Costa Rica	¢	323 664 200	334 751 500
Banco Popular y Desarrollo Comunal		180 738 000	201 500 000
Banco Central de Costa Rica		4 286 947 366	3 333 993 547
Gobierno de Costa Rica		343 686 256	519 379 757
Banco Nacional de Costa Rica		430 000 000	-
Subtotal Públicas mn y me		5 565 035 822	4 389 624 804
Coopeservidores R.L.		-	215 664 898
Desyfin S.A.		242 086 014	-
Coopenae R.l.		12 073 800	-
Subtotal Privadas mn y me		254 159 814	215 664 898
Subtotal General de Inversiones Instrumentos Financieros		5 819 195 636	4 605 289 702
Productos por Cobrar		101 501 434	94 836 695
Total General de Inversiones Instrumentos Financieros	¢	5 920 697 070	4 700 126 397

c- Cartera de Créditos

<u>Detalle</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tarjetas de Crédito	¢	101 739 710	106 889 140
Tarjetas de Crédito Vigentes		73 897 774	70 128 240
Tarjetas de Crédito Vencidos		27 841 936	36 760 900
		18 911 746 149	18 704 054 835
Créditos Vigentes		13 722 914 501	14 669 319 498
Créditos Vencidos		4 867 278 772	3 610 998 216
Créditos en Cobro Judicial		321 552 876	423 737 121
SUBTOTAL		19 013 485 859	18 810 943 975
Estimación para Incobrables		-179 766 475	-163 475 352
Productos por Cobrar		211 619 167	200 030 658
TOTAL	¢	19 045 338 551	18 847 499 281

d- Cuentas y comisiones por cobrar

<u>Detalle</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones por Cobrar	¢	42 992 609	40 480 928
Cuentas por cobrar empleados		4 374 737	215 756
Otras Partidas por cobrar		14 764 901	5 970 079

Cuentas por cobrar tarjetas de crédito		682 210	37 078
Otras cuentas por cobrar (Cheques devueltos- Recaudación INS)		14 082 691	5 933 001
Estimación por deterioro de incobrabilidad		-2 552 297	-2 552 297
Total	¢	59 579 950	44 114 466

e- Bienes realizables

Detalle		2018	2017
Recibidos en dación de pago	¢	91 113 591	191 008 673
Bienes adjudicados en remate judicial (Estimación por deterioro bienes realizables)		114 917 622	-
		-60 386 730	-7 958 695
Total	¢	145 644 483	183 049 978

f- Participaciones en el capital de otras empresas

Detalle		% Participación	2018	2017
Universal Agencia de Seguros S.A.	¢	16,14%	5 650 000	5 650 000
Coocique R.L.		0,00%	422 979	338 979
Coopeservidores R.L.		0,00%	741 250	741 250
Cost S.A.		1,91%	8 148 900	8 148 900
Coopealianza, R. L.		0,00%	18 817	18 817
Coopeande 1 R.L.		0,00%	500	500
Sub-Total			14 982 446	14 898 446
(Estimación S/Participaciones)			-150 000	-150 000
Totales	¢		14 832 446	14 748 446

g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso (neto)

Detalle		2018	2017
Edificio e Instalaciones	¢	608 546 237	607 846 238
Revaluación Edificio e Instalaciones		221 411 877	221 411 877
Mobiliario y Equipo		102 615 876	97 045 788
Equipo de Computo		179 038 335	173 958 610
Vehículos		28 925 125	28 925 125
Total Costo		1 140 537 450	1 129 187 638
Depreciación Acumulada		-477 994 726	-432 987 646
Total Depreciación Acumulada		-477 994 726	-432 987 646

Terreno		5 945 250	5 945 250
Revaluación del Terreno		1 109 728 788	1 109 728 788
Total Terrenos		1 115 674 038	1 115 674 038
Total	¢	1 778 216 762	1 811 874 030

	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehículos	Total
A Diciembre 2018								
Saldo Neto Inicio 2018	5 945 250	1 109 728 788	607 846 237	221 411 877	97 045 787	173 958 612	28 925 125	2 244 861 676
Adiciones	0	0	700 000	0	6 321 900	5 079 725	0	12 101 625
Retiros	0	-		0	-751 813	0	-	-751 813
Subtotal	5 945 250	1 109 728 788	608 546 237	221 411 877	104 119 500	179 038 337	28 925 125	2 256 211 488
Depreciación	0	0	-151 065 797	-84 063 762	-94 708 336	-137 937 466	-10 219 365	-477 994 726
Saldo Neto 31 diciembre 2018	5 945 250	1 109 728 788	457 480 440	137 348 115	9 411 164	41 100 871	18 705 760	1 778 216 762
	0	0						

	Terreno	Terreno Rev.	Edificio	Edificio Rev.	Mob.y equipo	Computo	Vehículos	Total
A Diciembre 2017								
Saldo Neto Inicio 2017	5 945 250	855 730 884	604 969 586	171 078 466	93 994 581	167 400 248	28 925 125	1 928 044 139
Adiciones	0	253 997 904	2 876 651	50 333 411	3 051 206	9 024 689	0	319 283 861
Retiros	0	0			0	-2 466 325	0	-2 466 325
Subtotal	5 945 250	1 109 728 788	607 846 237	221 411 877	97 045 787	173 958 612	28 925 125	2 244 861 676
Depreciación	0	0	-133 474 588	-75 898 841	-90 346 745	-125 940 619	-7 326 853	-432 987 646
Saldo Neto 31 diciembre 2017	5 945 250	1 109 728 788	474 371 649	145 513 036	6 699 042	48 017 993	21 598 272	1 811 874 030

h- Otros activos

Detalle	2018	2017
Gastos pagados por anticipado	11 094 655	14 191 327
Cargos Diferidos	2 126 293	4 018 039
Bienes diversos	19 001 598	24 315 156
Operaciones pendientes Imputación	30 393 829	6 370 919
Activos intangibles	42 009 292	54 971 398
Otros activos restringidos	1 787 641	1 787 642
Total	106 413 308	105 654 481

i- Obligaciones con el público

Detalle	2018	2017
Depósitos de Ahorro a la Vista	2 617 242 544	2 484 354 008
Otras captaciones a la vista	-	12 171 876
Captaciones a Plazo	18 573 322 320	17 479 950 606
Intereses por pagar	878 222 871	702 322 756
Total	22 068 787 735	20 678 799 246

j- Obligaciones con entidades

<u>Detalle</u>	<u>tasact</u>	<u>fchform</u>	<u>fchvenc</u>	<u>Garantía</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Infocoop	10,00%	23/11/2013	26/11/2028	Cédula Hipotecaria	841 772 562	883 551 346
<u>SUBTOTAL</u>	-	-	-	-	<u>841 772 562</u>	<u>883 551 346</u>
Coopenae	12,00%	14/10/2011	30/10/2019	Pagaré	7 696 783	15 976 854
Banco de Costa Rica-SBD	5,90%	20/8/2017	20/5/2027	Pagarés	77 178 369	96 823 412
Coopeservidores R.L.	9,50%	22/12/2017	14/3/2018	CDP#1007-55-109037	0	98 253 487
<u>SUBTOTAL</u>					<u>84 875 152</u>	<u>211 053 753</u>
					<u>926 647 714</u>	<u>1 094 605 099</u>
Cargos por Pagar					-	-
<u>TOTAL</u>					<u>926 647 714</u>	<u>1 094 605 099</u>

k- Cuentas por pagar y provisiones

<u>Detalle</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Pagar Diversas	¢	197 411 429	101 397 613
Acreeedores por adquis.de bienes		3 560 137	4 492 510
Aportaciones patronales por pagar		6 458 822	5 963 336
Impuestos retenidos por pagar		778 386	603 886
Aportaciones laborales por pagar		2 536 431	2 046 084
Otras retenciones a terceros por pagar		15 628 069	24 255 118
Remuneraciones por pagar		1 652 653	1 401 024
Participaciones por pagar		7 788 352	11 201 037
Otras cuentas y comisiones		159 008 579	51 434 618
Provisiones		153 906 470	193 746 203
Total	¢	<u>351 317 899</u>	<u>295 143 816</u>

l- Otros pasivos

Nos revela las partidas que corresponden a **ingresos diferidos** y **op. pendientes de imputación**

<u>Detalle</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos Diferidos	¢	45 971 340	69 172 315
Estimación por deterioro		0	62 368
Operaciones Pendientes Imputación		566 374 772	393 740 906
Total	¢	<u>612 346 112</u>	<u>462 975 589</u>

m- Capital social

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

Detalle		2018	2017
Capital Pagado	¢	1 836 160 107	1 716 083 005
Capital Donado		4 936 787	4 936 787
Total	¢	1 841 096 894	1 721 019 792

n-Ajustes al patrimonio

		2018	2017
Ajustes al valor activos	¢	1 143 231 386	1 178 865 658
Ajustes por Reval.inmuebles		23 974 485	23 974 485
Total	¢	1 167 205 871	1 202 840 143

Ajustes al patrimonio

Asciende a **¢1,167,205,871 y 1,202,840,142** respectivamente y corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

o- Reservas patrimoniales

Saldos Acumulados al:		2018	2017
Reserva Legal	¢	272 308 702	252 519 409
Reserva de Educación		15 155 446	15 905 916
Reserva de Bienestar Social		23 311 398	23 865 611
Reserva Protecc.de Crédito S/Créditos < ó = ¢200 mil		5 573 407	5 562 628
Reserva Eventualidades Económicas		249 050 100	229 260 808
Reserva de Tecnología		121 929 123	112 034 477
Reserva de Capital Institucional		25 289 885	10 197 013
Total	¢	712 618 061	649 345 862

	<u>Legal</u>	<u>Educación</u>	<u>B.social</u>	<u>Protección</u>	<u>Eventualidades</u>	<u>Tecnología</u>	<u>Capital</u>	-
				<u>Créditos</u>	<u>Económicas</u>		<u>Institucional</u>	<u>Total</u>
<u>Saldo inicio Enero 2018</u>	252 519 410	15 905 917	23 865 610	5 562 628	229 260 808	112 034 476	10 197 013	649 345 862
Aumentos	19 789 292	10 287 245	12 186 827	10 779	19 789 292	9 894 647	15 092 872	87 050 954
Disminuciones	-	-11 037 716	-12 741 039	-	-	-	-	-23 778 755
<u>Saldo 31 Diciembre 2018</u>	<u>272 308 702</u>	<u>15 155 446</u>	<u>23 311 398</u>	<u>5 573 407</u>	<u>249 050 100</u>	<u>121 929 123</u>	<u>25 289 885</u>	<u>712 618 061</u>
-								
<u>Saldo inicio Enero 2017</u>	228 612 439	16 779 116	18 105 363	5 559 628	205 353 837	100 080 991	10 197 013	584 688 387
Aumentos	23 906 971	12 418 956	14 721 682	3 000	23 906 971	11 953 485	-	86 911 065
Disminuciones	-	-13 292 155	-8 961 435	-	-	-	-	-22 253 590
<u>Saldo 31 Diciembre 2017</u>	<u>252 519 410</u>	<u>15 905 917</u>	<u>23 865 610</u>	<u>5 562 628</u>	<u>229 260 808</u>	<u>112 034 476</u>	<u>10 197 013</u>	<u>649 345 862</u>

P- Ingresos financieros

Detalle		2018	2017
Por Disponibilidades	¢	2 167 186	3 238 249
Por Inversiones en valores y depósitos		359 546 349	345 188 617
Por Créditos Vigentes, Vencidos y Cobro J.		2 229 656 682	2 139 995 789
Por Diferencial Cambiario		13 196 356	13 672 555
Por Otros Ingresos Financieros		131 560 992	73 768 352
Total	¢	2 736 127 565	2 575 863 562

q- Gastos financieros

Detalle		2018	2017
Por Obligaciones con el público	¢	1 782 388 758	1 576 390 764
Por Obligaciones Financieras		94 390 517	96 589 552
Por Otros Gastos Financieros		72 863 462	94 593 475
Total	¢	1 949 642 737	1 767 573 791

r- Gastos por deterioro de activos

Detalle		2018	2017
Gastos por estimación de deterioro	¢	16 228 754	44 658 879
Total	¢	16 228 754	44 658 879

s- Otros ingresos operativos

Detalle		2018	2017
Comisiones por servicios	¢	70 020 550	56 476 682
Ingresos por Bienes Realizables		42 071 435	72 034 021
Ingresos por Inversiones Permanentes		3 206 697	1 545 079
Otros Ingresos operativos		179 240 458	123 319 060
Total	¢	294 539 140	253 374 842

t- Otros gastos de operación

Detalle		2018	2017
Comisiones por servicios	¢	19 352 492	8 915 736
Gastos por bienes realizables		100 711 636	45 307 644
Otros gastos operativos		105 766 033	100 942 803
Total	¢	225 830 161	155 166 183

u- Gastos administrativos

DETALLE		2018	2017
Gastos de Personal	¢	445 441 748	418 953 780
Servicios Externos		19 720 310	34 539 030
Movilidad y Comunicaciones		14 062 104	15 916 620
Infraestructura		90 844 498	87 771 704
Generales		81 232 219	80 815 593
Total	¢	651 300 879	637 996 727

w- Gastos por participaciones

Detalle		2018	2017
Participaciones			
Cenecoop	¢	5 169 953	6 245 697
Conacoop		2 067 980	2 498 278
Cocid		1 033 991	1 249 139
Fecoopse		1 033 991	1 249 139
Total	¢	9 305 915	11 242 253

3.8- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”**3.8.a-“Otros resultados integrales, neto de impuestos”**

DETALLE		2018	2017
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	¢	0	304 331 315
Aj. por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto		-35 634 272	-178 940 582
Otro		0	7 324
Total	¢	-35 634 272	125 398 057

3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1)

3.11- Riesgo de liquidez y de mercado

3.11.a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

3.11.b- Riesgo de mercado

a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

Nota 4. Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

4-2- Cuentas de orden

Detalle		2018	2017
Garantías recibidas en poder entidad	¢	18 889 266 063	18 738 381 428
Garantías recibidas en poder terceros		310 000 000	310 000 000
Cuentas Castigadas		95 023 721	95 023 721
Productos en Suspenso.		82 924 894	109 219 484
Otras Cuentas de Registro		22 480 086	72 562 548
Total	¢	19 399 694 764	19 325 187 181

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L

ANEXO 1

AL 31 DE DICIEMBRE 2018	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	2 954 010 993	84 588 171	78 679 654	185 399 915	1 188 919 430	21 116 531 332	254 087 120	25 862 216 615,15
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	5 435 561 515	1 530 304 716	2 365 080 740	4 432 233 046	4 802 224 231	4 430 031 201	0	22 995 435 449,12
DIFERENCIA	-2 481 550 522	-1 445 716 545	-2 286 401 086	-4 246 833 130	-3 613 304 801	16 686 500 130	254 087 120	2 866 781 166,03

604,39

T.C.F.H.B.

603,69

AL 31 DE DICIEMBRE 2017	ANEXO 1						P.V.+30	TOTALES
	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	DIAS	
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	1.509.116.590	108.089.914	169.316.698	509.017.300	566.924.136	21.061.058.334	311.775.359	24.235.298.331
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	5.176.693.764	1.548.907.720	2.373.583.792	3.898.146.379	5.382.531.804	3.393.540.886	-	21.773.404.346
DIFERENCIA	3.667.577.174	1.440.817.806	2.204.267.094	3.389.129.080	4.815.607.668	17.667.517.448	311.775.359	2.461.893.985

566,42

T.C.F.H.B.

565,01

COOPEGRECIA R.L.

BRECHA M.N.

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22111	1 736 599 043	116 288 624	22 190 245	768 954 354	322 490 554	2 485 050 736	5 451 573 556
-22112	18 946 684 778	0	0	0	0	0	18 946 684 778
-22110	20 683 283 821	116 288 624	22 190 245	768 954 354	322 490 554	2 485 050 736	24 398 258 334
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22121-	4 317 638 240	3 850 127 272	4 469 342 787	4 869 567 690	3 556 324 474	0	21 063 000 463
-22123-	926 647 714	0	0	0	0	0	926 647 714
-22120-	5 244 285 954	3 850 127 272	4 469 342 787	4 869 567 690	3 556 324 474	0	21 989 648 178
-22100-	15 438 997 867	-3 733 838 648	-4 447 152 543	-4 100 613 336	-3 233 833 920	2 485 050 736	2 408 610 156

COOPEGRECIA R.L.

REPORTE DE BRECHAS M.E.

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22211-	240 146 555	12 118 232	5 626 693	0	0	404 580 439	662 471 918
-22212-	0	24 333 128	0	0	0	0	24 333 128
-22210-	240 146 555	36 451 360	5 626 693	0	0	404 580 439	686 805 046
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22221-	270 725 090	207 024 505	117 399 748	85 583 062	6 312 062	0	687 044 467
-22220-	270 725 090	207 024 505	117 399 748	85 583 062	6 312 062	0	687 044 467
-22200-	-30 578 535	-170 573 145	-111 773 055	-85 583 062	-6 312 062	404 580 439	-239 420
22310-)	20 923 430 375	152 739 983	27 816 937	768 954 354	322 490 554	2 889 631 176	25 085 063 380
22320-)	5 515 011 044	4 057 151 777	4 586 742 535	4 955 150 752	3 562 636 536	0	22 676 692 644
22300-)	15 408 419 332	-3 904 411 794	-4 558 925 598	-4 186 196 398	-3 240 145 982	2 889 631 176	2 408 370 736
603,69	PASIVOS MN Y ME.						
T.C.F.H.	MN + ME.(22310-22320)						

COOPEGRECIA R.L.
BRECHA M.N.
AL 31 DICIEMBRE 2017

ANEXO 2

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22111	640.884.448	190.512.823	345.757.189	60.993.700	652.253.093	2.500.267.115	4.390.668.368
-22112	18.675.168.038	-	-	-	-	-	18.675.168.038
-22110	19.316.052.486	190.512.823	345.757.189	60.993.700	652.253.093	2.500.267.115	23.065.836.406
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22121-	4.258.734.596	3.816.256.797	3.900.981.060	5.343.289.116	2.416.745.997	-	19.736.007.566
-22123-	1.094.605.099	-	-	-	-	-	1.094.605.099
-22120-	5.353.339.695	3.816.256.797	3.900.981.060	5.343.289.116	2.416.745.997	-	20.830.612.665
-22100-	13.962.712.791	- 3.625.743.975	- 3.555.223.871	- 5.282.295.416	- 1.764.492.904	2.500.267.115	2.235.223.741
COOPEGRECIA R.L.							
REPORTE DE BRECHAS M.E.							
AL 31 DICIEMBRE 2017							
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22211-	87.751.189	-	6.830.293	88.749.055	292.000.768	-	475.331.305
-22212-	-	24.031.235	-	-	-	-	24.031.235
-22210-	87.751.189	24.031.235	6.830.293	88.749.055	292.000.768	-	499.362.540
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22221-	251.321.619	76.855.372	31.645.387	77.550.075	38.478.519	-	475.850.971
-22220-	251.321.619	76.855.372	31.645.387	77.550.075	38.478.519	-	475.850.971
-22200-	163.570.430	- 52.824.137	- 24.815.094	11.198.980	253.522.249	-	23.511.568
566,42							
22310-)	19.403.803.675	214.544.058	352.587.482	149.742.755	944.253.861	2.500.267.115	23.565.198.946
22320-)	5.604.661.314	3.893.112.169	3.932.626.446	5.420.839.190	2.455.224.517	-	21.306.463.636
22300-)	13.799.142.361	- 3.678.568.111	- 3.580.038.965	- 5.271.096.436	- 1.510.970.655	2.500.267.115	2.258.735.309
565,01	PASIVOS MN Y ME.						
T.C.F.H.	MN + ME.(22310-22320)						

COOPEGRECIA R.L.**ANEXO 3****CALCE DE PLAZOS M.N.****AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
DISPONIBILIDADES M.N.	664833748,4	0	0	0	0	0	0	0	664 833 748
INVERSIONES M.N.	99221295,85	1 598 570 040	0	0	2 500 000	764 532 104	2 807 537 052	0	5 272 360 492
CARTERA CREDITOS M.N.	0	307 678 574	71 883 992	78 456 725	182 867 278	401 384 370	17 904 413 840	254 087 120	19 200 771 898
TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	764055044,2	1 906 248 613	71 883 992	78 456 725	185 367 278	1 165 916 474	20 711 950 892	254 087 120	25 137 966 139
RECUPERACION DE PASIVOS M.N.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2400326652	1 882 336 749	1 465 251 550	2 214 769 237	4 300 912 760	4 687 443 402	3 556 324 474	0	20 507 364 825
OBLIGACIONES CON ENTES FINANCI. M.N.	0	4 810 731	4 857 028	4 903 778	14 996 443	29 685 069	867 394 666	0	926 647 714
CARGOS POR PAGAR M.N.	872897246,3	0	0	0	0	0	0	0	872 897 246
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	3273223899	1 887 147 481	1 470 108 578	2 219 673 015	4 315 909 203	4 717 128 471	4 423 719 140	0	22 306 909 786
DIFERENCIA M.N.	-2509168855	19 101 133	-1 398 224 586	-2 141 216 291	-4 130 541 925	-3 551 211 997	16 288 231 753	254 087 120	2 831 056 353

COOPEGRECIA R.L.**CALCE DE PLAZOS M.E.****AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
DISPONIBILIDADES M.E.	51580771,16	0	0	0	0	0	0	0	51 580 771
INVERSIONES M.E.	2280137,82	229 402 200	12 073 800	0	0	0	404 580 439	0	648 336 577
CARTERA CREDITOS M.E.	0	444 227	630 379	222 929	32 637	23 002 956	0	0	24 333 128
TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	53860908,98	229 846 427	12 704 179	222 929	32 637	23 002 956	404 580 439	0	724 250 477
RECUPERACION DE PASIVOS M.E.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	216915891,3	52 948 619	60 196 138	145 407 724	116 323 843	85 095 761	6 312 062	0	683 200 038
CARGOS POR PAGAR M.E.	5325624,83	0	0	0	0	0	0	0	5 325 625
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	222241516,2	52 948 619	60 196 138	145 407 724	116 323 843	85 095 761	6 312 062	0	688 525 663
DIFERENCIA M.E.	-168380607,2	176 897 807	-47 491 959	-145 184 795	-116 291 206	-62 092 804	398 268 378	0	35 724 813

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	817915953,2	2 136 095 040	84 588 171	78 679 654	185 399 915	1 188 919 430	21 116 531 332	254 087 120	25 862 216 615
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	3495465415	1 940 096 100	1 530 304 716	2 365 080 740	4 432 233 046	4 802 224 231	4 430 031 201	0	22 995 435 449
DIFERENCIA	-2677549462	195 998 940	-1 445 716 545	-2 286 401 086	-4 246 833 130	-3 613 304 801	16 686 500 130	254 087 120	2 866 781 166

ANEXO 3

COOPEGRECIA R.L.
CALCE DE PLAZOS M.E.
AL 31 DE DICIEMBRE 2017

	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
DISPONIBILIDADES M.E.	33.363.712	0	0	0	0	0	0	0	33.363.712
INVERSIONES M.E.	1.908.090	84.751.500	0	0	0	85.240.342	292.000.763	0	463.900.695
CARTERA CREDITOS M.E.	0	19.258	577.748	15.293	0	23.418.935	0	0	24.031.235
TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	35.271.801	84.770.758	577.748	15.293	0	108.659.278	292.000.763	0	521.295.641

RECUPERACION DE PASIVOS M.E.

NOMBRE DE LA CUENTA
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
M.E.

M.E.	176.050.399	74.889.209	60.855.400	15.778.263	31.476.820	77.516.288	38.478.519	0	475.044.899
TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	176.050.399	74.889.209	60.855.400	15.778.263	31.476.820	77.516.288	38.478.519	0	475.044.899

DIFERENCIA M.E.	-140.778.598	9.881.549	-60.277.652	-15.762.970	-31.476.820	31.142.990	253.522.243	0	46.250.742
		0,29		0,20					
AL 31 DE DICIEMBRE 2017	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	619.033.996	890.082.594	108.089.914	169.316.698	509.017.300	566.924.136	21.061.058.334	311.775.359	24.235.298.331
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	3.198.848.640	1.977.845.124	1.548.907.720	2.373.583.792	3.898.146.379	5.382.531.804	3.393.540.886	0	21.773.404.346
DIFERENCIA	-2.579.814.644	-1.087.762.530	-1.440.817.806	-2.204.267.094	-3.389.129.080	-4.815.607.668	17.667.517.448	311.775.359	2.461.893.985

-

ANEXO 04

A DICIEMBRE 2018

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera, (Inv.me ¢646,056,439.394172/Oblig.Tot.me.¢690,033,543.80) estando este mes en 93.63% esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

-

ANEXO 04

A DICIEMBRE 2017

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera, (Inv.me ¢463,901,335.54/Oblig.Tot.me.¢475,149,536.50) estando este mes en 97.63% esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.

-